

20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
ADMINISTRACIÓN SANITARIA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## GOBIERNO DE SISTEMAS DE SALUD

CÓDIGO 26611015

UNED

20-21

GOBIERNO DE SISTEMAS DE SALUD  
CÓDIGO 26611015

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	GOBIERNO DE SISTEMAS DE SALUD
Código	26611015
Curso académico	2020/2021
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN SANITARIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	7
Horas	175.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

### **Asignatura correspondiente al 1º año del Máster (2019-2020).**

Esta Asignatura es una de las 8 que compone el Master Universitario en Administración Sanitaria; a continuación haremos una breve presentación de la misma.

En esta asignatura el alumno se inicia en **un contexto macro de la gobernanza y la gestión de los servicios de salud, donde se estudian los fundamentos, características y relaciones existentes entre Mercado y Estado, y el intervencionismo público; los conceptos y parámetros económicos, así como su relación con los Sistemas Sanitarios.**

Por otro lado, se analizan los diferentes modelos de Sistemas de Salud, estableciendo los factores diferenciadores y, por último, se revisa el Sistema Nacional de Salud con la idea de que el alumno adquiera un conocimiento global y sistemático de sus funciones y prestaciones sanitarias.

El número de créditos europeo asignado a la asignatura es de 7 ECTS, lo que equivale a decir que el alumno debe realizar un proceso de enseñanza-aprendizaje con una suma de 175 horas.

Esta asignatura se imparte en el primer semestre académico, es de carácter mixto y comprende dos bloques de contenidos:

#### **-Bloque 01. Economía y Sociedad**

#### **-Bloque 02. Salud y Sistemas Sanitarios**

Ambos bloques contienen un total de 20 Unidades Didácticas de estudio, de las cuales 8 son teóricas y obligatorias; 4 casos prácticos obligatorios, y 4 son Unidades Didácticas optativas/obligadas a elegir entre 8 posibles.

Las Unidades Didácticas de carácter "optativas" pueden ser complementadas con nuevas unidades adicionales a lo largo del desarrollo de los cursos. La Comisión Académica del MUAS considera esta ampliación un enriquecimiento del programa docente que da más oportunidades a los estudiantes para profundizar en ámbitos aplicados de su interés técnico o profesional.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

**Esta asignatura no requiere de conocimientos previos específicos, salvo los referidos con carácter general al conjunto del MUAS.**

La secuencia de estudio sugerida es recomendable para avanzar en una ruta pedagógica de creciente complejidad y amplitud, de manera que las Unidades Didácticas previas ayudan a estudiar las siguientes, y las obligatorias facilitan la interpretación y aprovechamiento de las unidades prácticas y las complementarias.

Recordamos que como competencias generales, **es necesario que el alumno sepa el manejo básico de programas de ofimática, navegación por internet y manejo de la plataforma docente.**

Igualmente se recomienda la lectura atenta de las Circulares Académicas y de la Guía Amable del Título que ampliarán información relevantes para cursar de manera adecuada esta y otras asignaturas del MUAS.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	PEDRO ANTONIO TAMAYO LORENZO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	ptamayo@cee.uned.es
Teléfono	913987845
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Nombre y Apellidos	ANA HERRERO ALCALDE
Correo Electrónico	aherrero@cee.uned.es
Teléfono	91398-7851
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

## COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	JOSE MANUEL FREIRE
Correo Electrónico	jm.freire@invi.uned.es

Nombre y Apellidos	CRISTINA HERNÁNDEZ QUEVEDO
Correo Electrónico	

Nombre y Apellidos	ESTER ANGULO PUEYO
Correo Electrónico	esterpueyo@invi.uned.es

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La Tutoría es esencial en la formación a distancia; se ha seleccionado un **Profesor-Coordinador** para cada uno de los Bloques Temáticos que componen las Asignaturas; además, los Coordinadores Académicos del MUAS tutelan y están disponibles para el desarrollo de la docencia en todas las Asignaturas.

**La Tutoría se vehiculiza a través de las actividades y recursos del Aula Virtual, y tiene como centro el FORO DE TRABAJO Y TUTORÍA, en el cual el Profesor-Coordinador desarrolla un papel activo y dinamizador, proponiendo temas y debates, y apoyándose en las participaciones de los estudiantes para suscitar nuevas preguntas y ámbitos de profundización o ampliación.**

El seguimiento de los alumnos en la Asignatura se **desarrolla a través del cumplimiento de las actividades académicas: la participación en los foros, la asistencia y participación en las sesiones presenciales, los resultados de los exámenes, y la visión global del desempeño del estudiantes contando con su implicación en actividades transversales del curso (en particular con la elaboración de ensayos y casos).**

Los estudiantes además dispondrán de un correo institucional de comunicación con la Comisión Académica, la unidad de apoyo administrativo, etc.

### **Horario de Atención al Estudiante:**

a.- Cuestiones de naturaleza académica: de 9 a 14 horas en el teléfono: 918222163 (Escuela Nacional de Sanidad).

b.- Gestión matrículas: de 9 a 14 horas en el teléfono: 913988005 (Negociado de Postgrado de Derecho. Uned).

c.- Incidencias Plataforma virtual Alf: de 9 a 20 horas (Centro Soporte Informática-Uned) en el teléfono 913988801.

### **Además se disponen de los siguientes correos electrónicos:**

1.- Cuestiones académica del Máster: [muas@isciii.es](mailto:muas@isciii.es)

2.- Gestión matrículas: [derecho.posgradosoficiales@adm.uned.es](mailto:derecho.posgradosoficiales@adm.uned.es)

3.- Incidencias, accesos, etc en Alf: [soportepdi@csi.uned.es](mailto:soportepdi@csi.uned.es)

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### **COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:**

CG 02 - INSTRUMENTALES: Ser capaz de: Tomar de decisiones. Resolver problemas. Organizar y planificar. Analizar y sintetizar Comunicar oral y por escrito en la lengua nativa. Gestionar la información. Conocer y usar las nuevas tecnologías y redes sociales. Manejar adecuadamente el tiempo. Tener habilidad para negociar. Determinar prioridades. Usar Técnicas de evaluación

CG 03 - SISTÉMICAS: Ser capaz de: Actuar motivado por la calidad. Adaptarse a nuevas situaciones. Pensar de manera creativa. Aprender de forma autónoma Actuar con iniciativa y espíritu emprendedor Mostrar Liderazgo profesional

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

CE 01 - Adquirir los fundamentos y principios de la economía y ciencias sociales aplicadas al ámbito de la salud y de los sistemas y servicios en el entorno sanitario.

CE 02 - Valorar la eficiencia de las políticas públicas en salud a través de la comparación de modelos y sistemas, caracterizando la posición del Sistema Nacional de Salud en España.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar el proceso de aprendizaje de esta asignatura el alumno adquiere las siguientes capacidades y competencias:

1. Conocer las perspectivas de la economía y ciencias sociales aplicadas al ámbito de la salud y de los sistemas y servicios sanitarios.
2. Explicar los componentes del Mercado y las funciones que lo componen.
3. Analizar situaciones, problemas y variables determinantes en el ámbito de la salud a través del manejo de los diferentes tipos de métricas.
4. Definir y representar (a través de formularios y ejemplos) los modelos de asignación de recursos sanitarios.
5. Calcular índices e indicadores e interpretarlos en la toma de decisiones.
6. Explicar el sistema de información sanitaria del Sistema Nacional de Salud.
7. Explicar las diferencias clave entre los diferentes modelos sanitarios.
8. Conocer los mecanismos de reforma sanitaria y el proceso en el SNS.
9. Sintetizar y comunicar resultados de los estudios contenidos en los materiales didácticos y casos prácticos de esta materia.
10. Profundizar en la adquisición de actitudes y aptitudes de liderazgo con los conocimientos y habilidades aprendidas.

## CONTENIDOS

### BLOQUE DIDÁCTICO. Economía y Sociedad

Se revisará la relación de Mercado y Estado y el intervencionismo público; a efectos de aportar una base conceptual más sólida se expondrán los conceptos e indicadores básicos de la Economía y la relación entre Sistema Sanitario y Desarrollo Económico; dentro de la economía del bienestar, es esencial entender con mayor profundidad el tema de las desigualdades sociales y la equidad y su relación con la salud y los sistemas sanitarios; un aspecto más práctico de lo anterior, son los modelos de asignación de recursos a territorios y centros sanitarios; igualmente la obtención y manejo de indicadores socioeconómicos aporta capacidad analítica. Otros temas de interés serían el sistema de financiación autonómica y la sanidad, el análisis económico de la demanda en la sanidad, y el de la oferta, y el análisis estratégico del sector sanitario, proyectado a la comprensión del modelo social europeo (y su actual situación de crisis), haciendo una incursión por los determinantes de sostenibilidad financiera.

Este Bloque Didáctico de la Asignatura GOBIERNO DE SISTEMAS DE SALUD conta de los siguientes Minitemas de estudio:

- 01 Mercado y Estado: intervencionismo público; Juan A. Gimeno
- 02 Conceptos e indicadores básicos de la Economía; Santiago Rubio Cebrián
- 03 Sistema Sanitario y Desarrollo Económico; Pedro Tamayo
- 04 Economía de la producción: análisis de la oferta de asistencia sanitaria; Juan A. Gimeno
- 05 Modelos y técnicas de asignación de recursos sanitarios; Rosa Urbanos
- 06 Caso Práctico de obtención y manejo de indicadores socio-económicos; Pedro Tamayo
- 07 El sistema de financiación autonómica y la sanidad; Alfonso Utrilla
- 08 Introducción a la economía: análisis de la demanda en la sanidad; Juan Gimeno
- 09 Análisis económico y procesos de reforma en el contexto de la crisis global; Luis Ángel Oteo Ochoa
- 10 Determinantes de la sostenibilidad financiera en el Sistema Nacional de Salud ; Luis Ángel Oteo Ochoa

Dichos contenidos serán complementados con actividades en el Aula Virtual aLF-UNED con Foro Debate y Tutoría, y con Seminarios de Profundización en las Sesiones Presenciales Obligatorias en la sede de la Escuela Nacional de Sanidad.

### BLOQUE DIDÁCTICO. Salud y Sistemas Sanitarios

En el bloque de contenidos de Salud y Sistemas Sanitarios, se precisa explorar la situación de los mismos en un mundo globalizado; analizarlos exige tener como referencias una serie

de paradigmas y valores de los sistemas de salud en los diversos países; la comparación más sistemática de países desarrollados exige aprender una base metodológica y aplicarla; el Sistema Nacional de Salud español debe ser analizado también a la luz de lo anterior, y se debe buscar una comprensión de su propia génesis histórica y evolución. Como aspectos prácticos para profundizar en el análisis y evaluación, enseñamos a utilizar el Sistema de Información Sanitaria del SNS, y también orientamos la tarea de construir indicadores para comparar desempeños en Sistemas Sanitarios Europeos. Temas complementarios y de profundización serían la exploración de la Nueva Economía Institucional y estudio del comportamiento de organizaciones y agentes; la caracterización del Sistema Nacional de Salud español en Transición a través de informes internacionales; la introducción al análisis del sistema sanitario concebido como redes de servicios; los procesos de cambio y reforma de los sistemas sanitarios desarrollados para entender los patrones evolutivos comunes y los paralelismos en sus distintas fases.

Este Bloque Didáctico de la Asignatura SALUD Y SISTEMAS SANITARIOS cuenta de los siguientes Minitemas (Unidades Didácticas) de estudio:

1. -Sistemas de salud: evaluación y comparación internacional. Teórica y Obligatoria.
2. -Paradigmas de organización de los sistemas de salud. Teórica y Obligatoria.
3. -Sistemas sanitarios comparados en los países desarrollados. Teórica y Obligatoria.
4. -Cambios y reformas en los sistemas y servicios sanitarios. Teórica y Obligatoria.
5. -Utilizando el sistema de información del SNS. Caso Práctico y Obligatoria.
6. -Indicadores para comparar desempeños en Sistemas Sanitarios Europeos. Caso Práctico y Obligatorio
7. -Nueva economía institucional y estudio del comportamiento de organizaciones y agentes. Teórica y Optativa.
8. -Caracterización y desafíos del SNS español. Teórica y Optativa.
9. -Atención sanitaria y redes de servicios. Teórica y Optativa
10. -El SNS español: génesis histórica y evolución. Teórica y Optativa.

Las Unidades Didácticas de la Asignatura se encuentran disponibles en la web del Espacio UNED en una biblioteca organizada por las denominaciones de los Bloques Temáticos que componen las Asignaturas:

1. <http://e-spacio.uned.es/fez/collection/bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad-EcoSoci>
2. <http://e-spacio.uned.es/fez/collection/bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad-SaludSanit>

Dichos contenidos serán complementados con actividades en el Aula Virtual aLF-UNED con Foro Debate y Tutoría, y con Seminarios de Profundización en las Sesiones Presenciales Obligatorias en la sede de la Escuela Nacional de Sanidad.

## METODOLOGÍA

La asignatura está planteada mediante **una modalidad semipresencial (Blended-Learning)**. El estudio de las Unidades Docentes es la base de la Asignatura; **para ello el estudiante tiene a su disposición una introducción a cada tema, con orientaciones del autor y con preguntas de auto-evaluación para comprobar la comprensión de los contenidos, así como para entrenar al estudiante en el modelo de preguntas que se utilizarán en el examen.**

Estas Unidades Docentes se articulan en un **Plan de Trabajo de la Asignatura** (que figura en el Aula Virtual con un recordatorio de fechas), en el cual se sugieren de forma secuencial y calendarizada las lecturas y actividades que deben hacer para organizar su estudio y garantizar un esfuerzo y dedicación mantenido y continuado. El estudio se apoyará en otros recursos, con componentes presenciales y a distancia que presentamos a continuación:

### **1.- Componente presencial.** (En la sede de la Escuela Nacional de Sanidad) Localización

En las sesiones presenciales correspondientes al cuatrimestre, se reservará un espacio de tiempo para interactuar con el Profesor-Coordinador de cada uno de los Bloques Temáticos que componen la Asignatura; también se desarrollarán talleres, conferencias o seminarios para complementar o profundizar los temas de la Asignatura. La presentación de los casos y ensayos más interesantes y de mejor calidad de los estudiantes será también un componente muy relevante de la pedagogía en las sesiones presenciales. La evaluación de la Asignatura a través del examen será un componente de dicha sesión presencial.

**La sesión presencial se considera obligatoria;** su asistencia y participación activa forma parte de la evaluación del curso, y en ella se desarrolla el examen presencial de la Asignatura, **por lo que se certificará ante terceros como convocatoria de examen universitario a efectos de autorización laboral preceptiva.**

La programación en detalle de las sesiones presenciales buscará incorporar temas de actualidad y muy vinculados a lo práctico y aplicado. También se intentará que las dudas y áreas de interés suscitados en los Foros (ver apartado siguiente) formen parte del programa de temas y debates de la sesión presencial. Por lo anterior, cada sesión presencial tendrá un programa individualizado que se comunicará a los estudiantes con la debida antelación, publicándose en el Aula Virtual del curso; en dicha aula también se publicarán tras el seminario los materiales documentales o multimedia editados que hayan surgido en el desarrollo y que puedan ser de interés para los estudiantes.

### **2.- Componente a distancia.**

Se gestionará a través de la plataforma docente o Aula Virtual (aLF-UNED). Hay dos tipos:

#### **Foros (asíncronos):**

En el Aula Virtual, y para cada uno de los Bloques Temáticos hay un FORO DE TRABAJO Y TUTORÍA, que es la pieza esencial de interacción entre estudiantes y profesores. No se trata tan sólo de un “foro de dudas” (aunque responder a las dudas en el estudio forma parte de su misión), sino que se configura como una comunidad de aprendizaje dinamizada por los Profesores-Coordinadores, y con la participación de la Dirección Académica del MUAS que también asume una función de facilitación y encaje desde la perspectiva global del MUAS.

El diseño de los FOROS del Aula Virtual facilita que todos los participantes puedan aportar textos, enlaces y documentos para enriquecer el debate y profundizar en los temas tratados. Además de los FOROS DE TRABAJO Y TUTORÍA, el MUAS ofrece un FORO GENERAL del MUAS para aspectos académicos (preguntas, dudas, consultas...) no relacionados específicamente con una determinada ASIGNATURA.

#### **Sesiones (síncronas):**

Se organizarán seminarios de debate en temas de gestión y políticas sanitarias, en los que participará tanto la Dirección Académica del MUAS, como los Profesores-Coordinadores de las Asignaturas, así como otros Profesores colaboradores y conferenciantes invitados.

A través de estos seminarios se busca salvar en lo posible la distancia que imprime la formación no presencial, y crear marcos complementarios de intercambio de ideas, ampliación de contenidos, y mejora en la aplicación práctica y actualización temática de los conocimientos impartidos.

El sistema de conexión permitirá que los estudiantes asistentes puedan canalizar preguntas a los ponentes (chat o similar) para participar en las discusiones de forma síncrona. La parte más interesante de cada sesión podrá ser editada y ubicada en el Aula Virtual como materiales de apoyo o complementarios, tanto para hacer partícipes a los estudiantes que no hayan podido asistir a las sesión de forma síncrona, como para el repaso y reflexión posterior.

Información sobre formato de estos SEMINARIOS

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

### **TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	16
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Se permite material manuscrito. El uso de cualquier otro material será causa de expulsión del examen.

**El Examen presencial se realiza en la sede de la Escuela Nacional de Sanidad (calle Sinesio Delgado, 8, Madrid).**

Criterios de evaluación

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.**

La evaluación del aprendizaje de la Asignatura se hará a través de una examen que incluirá tres tipos de instrumentos de evaluación;

Preguntas de test con respuesta múltiple; se utilizará el modelo de cuatro respuestas, sólo una correcta y sin penalización de respuesta incorrecta.

Preguntas de test con respuesta de verdadero/falso

Ejercicios o problemas relativos a Unidades Didácticas de tipo práctico, que podrán ser de respuesta breve, o de cálculo y resolución de un problema o caso simplificado.

Pregunta abierta de respuesta corta, para mostrar la capacidad de comprensión, integración y aplicación de conocimientos del Bloque Temático y Asignatura.

Los valores de cada uno de los cuatro tipos de instrumentos se determinan específicamente para cada Asignatura, en función de su composición de ECTS y contenidos; en el caso de la presente Asignatura se aplicará la siguiente ponderación.

Puntos de la prueba de evaluación de conocimiento Número valor de pregunta total puntos

Preguntas de test

Preguntas: 12 / Valor pregunta: 2 / Total puntos: 24)

Preguntas de verdadero/falso

Preguntas: 12 / Valor pregunta: 1.5 / Total puntos: 18)

Total puntos del primer bloque: 42

Ejercicio o problema minitema práctico

Preguntas: 2 / Valor pregunta: 12 / Total puntos: 24)

Preguntas de respuesta corta

Preguntas: 2 / Valor pregunta: 17 / Total puntos: 34)

Total puntos segundo bloque: 58

Total puntos ASIGNATURA (dos bloques largos): 100

Las preguntas se extraerán a partes iguales de los dos Bloques

Las preguntas se extraerán a partes iguales de los dos Bloques Temáticos que componen la Asignatura; para evaluar cada unidad didáctica teórica se empleará una pregunta de test con respuesta múltiple y otra de test con respuesta de verdadero/falso.

En la pregunta abierta de respuesta corta se ofrecerán dos posibilidades para que el estudiante elija una.

La calificación final de la Asignatura integrará a su vez tres componentes:

La nota del examen, que contará como un 60%

La asistencia a las Sesiones Presenciales, que contará como un 15%

La participación activa en los Foros de Trabajo y Tutoría, que contará como un 25%

Para poder obtener el APTO en la Asignatura, será necesario obtener en cada uno de los tres componentes al menos un 50% de los puntos correspondientes.

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC  
 Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC  
 Nota mínima en el examen para sumar la PEC  
 Comentarios y observaciones

#### **CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS**

Requiere Presencialidad Si

Descripción

La prueba presencial que tiene carácter obligatorio consta de preguntas tipo test, verdadero/falso, caso práctico y tema a elegir entre los temas obligatorios.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

Las actividades evaluables NO PRESENCIALES son:

- **Foros generales del BD.**
- **Foros Duda y Tutoría BD.**

Criterios de evaluación

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.**

La evaluación del aprendizaje de la Asignatura se hará a través de una examen que incluirá tres tipos de instrumentos de evaluación;

Preguntas de test con respuesta múltiple; se utilizará el modelo de cuatro respuestas, sólo una correcta y sin penalización de respuesta incorrecta.

Preguntas de test con respuesta de verdadero/falso

Ejercicios o problemas relativos a Unidades Didácticas de tipo práctico, que podrán ser de respuesta breve, o de cálculo y resolución de un problema o caso simplificado.

Pregunta abierta de respuesta corta, para mostrar la capacidad de comprensión, integración y aplicación de conocimientos del Bloque Temático y Asignatura.

Los valores de cada uno de los cuatro tipos de instrumentos se determinan específicamente para cada Asignatura, en función de su composición de ECTS y contenidos; en el caso de la presente Asignatura se aplicará la siguiente ponderación.

Puntos de la prueba de evaluación de conocimiento Número valor de pregunta total puntos

Preguntas de test

Preguntas: 12 / Valor pregunta: 2 / Total puntos: 24)

Preguntas de verdadero/falso

Preguntas: 12 / Valor pregunta: 1.5 / Total puntos: 18)

Total puntos del primer bloque: 42

Ejercicio o problema minitema práctico

Preguntas: 2 / Valor pregunta: 12 / Total puntos: 24)

Preguntas de respuesta corta

Preguntas: 2 / Valor pregunta: 17 / Total puntos: 34)

Total puntos segundo bloque: 58

Total puntos ASIGNATURA (dos bloques largos): 100

Las preguntas se extraerán a partes iguales de los dos Bloques

Las preguntas se extraerán a partes iguales de los dos Bloques Temáticos que componen la Asignatura; para evaluar cada unidad didáctica teórica se empleará una pregunta de test con respuesta múltiple y otra de test con respuesta de verdadero/falso.

En la pregunta abierta de respuesta corta se ofrecerán dos posibilidades para que el estudiante elija una.

La calificación final de la Asignatura integrará a su vez tres componentes:

La nota del examen, que contará como un 60%

La asistencia a las Sesiones Presenciales, que contará como un 15%

La participación activa en los Foros de Trabajo y Tutoría, que contará como un 25%

Para poder obtener el APTO en la Asignatura, será necesario obtener en cada uno de los tres componentes al menos un 50% de los puntos correspondientes.

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega  
Comentarios y observaciones

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

**La calificación final de la Asignatura integrará a su vez tres componentes:**

**La nota del examen, que contará como un 60%**

**La asistencia a las Sesiones Presenciales, que contará como un 15%**

**La participación activa en los Foros de Trabajo y Tutoría, que contará como un 25%**

**Para poder obtener el APTO en la Asignatura, será necesario obtener en cada uno de los tres componentes al menos un 50% de los puntos correspondientes.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Deaton, A. (2015): *El Gran Escape. Salud, riqueza y los orígenes de la desigualdad*. Fondo de Cultura Económica.
- Dewar, D. (2015): *Essentials Of Health Economics*. Jones and Bartlett Publishers, Inc; 2ª edición revisada.
- González López-Valcárcel, B.; Oliva Moreno, J.; Trapero Bertrán, M.; Hidalgo Vega, A.; del Llano Señarís, J. E.(2018): *Economía de la Salud*. Ed. Pirámide.
- Roberto, C. A.; y Kawachi, I. (2015): *Behavioral Economics an Public Health*. OUP USA.
- Rubio Cebria, S., Repullo Labrador, J.R., y Rubio González, B. (2018): *Diccionario de gestión y administración sanitaria*. <https://bit.ly/2szFAM9>
- She, L. Y Johnson, J. A. (2017): *Comparative Health Systems*. Jones and Bartlett Publishers. 2ª edición revisada.
- Sloan, F. A. Y Hsieh, C-R. (2017): *Health Economics*. The MIT Press.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se señalan algunos textos adicionales, en castellano o en inglés, así como los enlaces a la colección de textos docentes de esta asta asignatura que están en acceso libre y contienen información y referencias de estudio y ampliación.

- Gimeno J.A. La eficiencia y los fallos del mercado: el intervencionismo público [Capítulo 4]. En: Gimeno, J.A., Rubio, S. y Tamayo, P. (eds). *Economía de la Salud: Fundamentos. Manuales de dirección médica y gestión clínica*. Díaz de Santos (2005): 143-89
- Macroeconomics and health: investing in health for economic development [Report of the Commission on Macroeconomics and Health]. Geneva: WHO; 2001.

- Gimeno J.A. La oferta de asistencia sanitaria [Capítulo 2]. En: Gimeno, J.A., Rubio, S. y Tamayo, P. (eds). Economía de la Salud: Fundamentos. Manuales de dirección médica y gestión clínica. Díaz de Santos (2005): 93-141
- Rice, N. y Smith, P. Strategic resource allocation and funding decisions. En: Mossialos, E., Dixon, A., Figueras, J. y Kutzin, J. (eds.), Funding health care: options for Europe (capítulo 11). Ed. European Observatory on Health Care Systems Series, Open University Press, 2002. Disponible en URL:  
[http://www.euro.who.int/\\_\\_data/assets/pdf\\_file/0003/98310/E74485.pdf](http://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0003/98310/E74485.pdf)
- Hsiao WC, Heller PS. "What Macro Economists Should Know About Health Care Policy," IMF, 2007. Disponible en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2007/wp0713.pdf>
- Joao Medeiros and Christoph Schwierz. Efficiency estimates of health care systems Economic Papers 549, June 2015. European Commission:  
[http://ec.europa.eu/economy\\_finance/publications/economic\\_paper/2015/ecp549\\_en.htm](http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/economic_paper/2015/ecp549_en.htm)

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además del apoyo en el Aula Virtual (aLF-UNED) el estudiante adicionalmente cuenta con los siguientes recursos de apoyo y webgrafía.

### Recursos Presenciales:

El IMIENS (Instituto Mixto de Investigación "Escuela Nacional de Sanidad") aporta las sedes de la Universidad y el Instituto de Salud Carlos III como instrumentos y marcos disponibles para el aprendizaje; en particular el aulario de la ENS, la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud del ISCIII, la Biblioteca de la UNED, las Aulas de Informática de la ENS, los Centros Asociados de la UNED, y los soportes telemáticos, informáticos y de producción de medios audiovisuales de la UNED, son todos elementos disponibles para el servicio al alumno.

Las sesiones presenciales son los puntos clave de contacto en la creación de un modelo de aprendizaje combinado, que complementa el estudio individual del estudiante con la interacción directa con el resto de compañeros y el profesorado.

### Webgrafía de apoyo:

- 1.- Biblioteca de Ciencias de la Salud: RECURSOS DISPONIBLES ON-LINE
- 2.- Repositorio Institucional de Salud (Instituto de Salud Carlos III) REPISALUD
- 3.- Seminarios GAPS (Imiens-Uned- Instituto Salud Carlos III): SEMINARIOS GAPS
- 4.- Curso Cero para Economía. Elaborado por varios profesores del Departamento de Economía Aplicada y Gestión Pública, a modo de "introducción a la introducción a la Economía" para quienes nunca han tenido contacto con esta disciplina: ENLACE
- 5.- Lista de reproducción de Vídeos de Introducción a la Economía, en YouTube: Microeconomía, elaborados por Pedro A. Tamayo ENLACE

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.